



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LOS INTERESADOS, QUE CURSA EN ESTE DESPACHO CONFLICTO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DEL CAUCA Y EL RESGUARDO INDIGENA DE LA LAGUNA- SIBERIA DEL MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PRESENTEN ALEGATOS O CONSIDERACIONES.

RADICACION : 2015-0001700
ACCIONANTE : DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ACCIONADO : RESGUARDO INDIGENA DE LA LAGUNA-
SIBERIA DEL MUNICIPIO DE CALDONO
CAUCA
MEDIO DE CONTROL : CONFLICTO DE COMPETENCIA
MAGISTRADO : NABUCCO LEVAL MUÑOZ MUÑOZ

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN EL LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8:00 A.M. DEL DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2015 Y LAS 5:00 P.M. DEL DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2015, HORA EN QUE SE DESFIJA.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario